

TEMA 12.-Bienes de las Entidades Locales. Clases: bienes de dominio público, bienes patrimoniales. Prerrogativas y potestades de las Entidades Locales en relación con sus bienes.

TEMA 13.-Intervención administrativa local en la actividad privada. Procedimiento de concesión de licencias.

TEMA 14.-Principios informadores de la Ley General Tributaria y de la Ley 1/1998, referente a los derechos y garantías de los contribuyentes sobre la actuación de las Admones. Tributarias.

TEMA 15.-Haciendas Locales: Ordenanzas Locales, Clasificación de los recursos con especial referencia al Impuesto de Bienes Inmuebles.

TEMA 16.-Catastro: Parcelas catastrales y edificaciones, desarrollo gráfico de CU-.

TEMA 17.-Catastro. Modelos de alteraciones catastrales. Cumplimentación de documentos 901, 902, 902-S, 903, 904, 905.

Beniel a 26 de noviembre de 2004.—El Alcalde-Presidente, Pedro Coll Tovar.

## Blanca

### **15834 Anuncio adjudicación de contrato de obras. «Renovación y ampliación red agua potable en diversos parajes del T.M.».**

#### **1.- Entidad adjudicadora:**

- a. Organismo: Ayuntamiento de Blanca.
- b. Dependencia en que tramita el expediente: Negociado de contratación.
- c. Numero de expediente: 8/04.- FEDER 2004.

#### **2.- Objeto del contrato:**

- a. Tipo de contrato: obras.
- b. Descripción del objeto: Renovación y Ampliación Red Agua Potable en Diversos parajes del T.M.
- c. Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.R.M. numero 130, de 7 de junio de 2004.

#### **3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

- a. Tramitación: urgente.
- b. Procedimiento: abierto.
- c. Forma: Concurso.

#### **4.- Presupuesto base de licitación:**

122.450,71 €.

#### **5.- Adjudicación:**

- a. Fecha: 2 de julio de 2004, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local.

b. Contratista: Hidrogestión S.A.

c. Nacionalidad : Española.

d. Importe adjudicación: 122.000 €.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Publicas, aprobado por Real Decreto legislativo 2/2000 de 16 de junio.

Blanca, 29 de noviembre de 2004.—El Alcalde, Rafael Laorden Carrasco.

## Cartagena

### **15826 Convenio urbanístico.**

Con fecha ocho de octubre de dos mil cuatro, se ha suscrito Convenio Urbanístico entre el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, y la sociedad CYDAS, S.L., cuyo objeto es regular los derechos y obligaciones que competen a esta última, como urbanizadora de la unidad de actuación nº 3 de la Aljorra, en virtud de designación efectuada, en procedimiento sobre gestión de la Unidad de Actuación por el sistema de Concertación Directa.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el art.º 158 de la Ley 1/2001 del Suelo de la Región de Murcia.

Cartagena, 3 de noviembre de 2004.—El Concejal Delegado de Urbanismo, Agustín Guillén Marco.

## Cartagena

### **16039 Notificación a la propiedad de los inmuebles cuyos datos de identificación abajo se insertan.**

Intentada la notificación a la propiedad de los inmuebles cuyos datos de identificación abajo se insertan, sin que haya sido posible practicarla, por el presente se les hace saber que de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley de Régimen Jurídico de Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común 30/1992 de 26 de noviembre, he dispuesto con fecha 16/04/04, que por esta Administración, por sí o a través de la persona o contratista que designe, se ejecuten las obras a que se refiere la resolución de fecha 16 de abril de 2004, a su costa, con su presupuesto estimado de 2.100 euros, sin perjuicio de lo que resulte tras la efectiva ejecución de las obras.